

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Domingo 3 de Febrero de 1924

ADMINISTRADOR:
Octavio Rodríguez de la Vega

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

De actualidad internacional

Las alianzas políticas

La Conferencia de la Pequeña Entente, cuyo programa despertó tantas inquietudes, ha terminado sin verse confirmados los anuncios de trascendentes alianzas políticas que lanzó a la circulación la Prensa francesa...

La extensión de la alianza francocheca a Yugoslavia y Rumanía hubiera colmado, indudablemente, las ambiciones francesas, a la vez que creaba una nueva perturbación en la política europea.

El ministro checoslovaco Beneš, promotor de la Pequeña Entente, desarrollando sugerencias recibidas en París, acariciaba ese trascendente proyecto, que hubiese establecido la hegemonía francesa en la Europa Central.

La Conferencia de Belgrado no ha llegado a un acuerdo sobre este punto, que tantos recelos suscitó en Italia e Inglaterra. Y difícilmente se hubiera podido hacer compatible esa alianza con la que dos días antes de la Conferencia había sido firmada entre el encargado de Negocios italiano, Summonte, y el ministro de Negocios Extranjeros yugoslavo, Ninichich, poniendo feliz término a una situación que desde 1915 amenazaba perturbar la paz de Europa con el insoluble pleito de Fiume.

Ante los hechos consumados, Beneš y Duce, ministro de Negocios Extranjeros rumano, expresaron su satisfacción por ese acuerdo, desechándose la proyectada múltiple alianza. Bien es verdad que las dificultades a resolver no eran escasas, apareciendo en primer plano la resistencia de Rumanía y Yugoslavia, temerosas de hipotecar su libertad política en las incertidumbres de los gobiernos franceses. No menos difícil de realizar era el acuerdo entre Checoslovaquia y Polonia,

separadas por pleitos territoriales sólo resueltos aparentemente. Y en cuanto a Grecia, vacilante aún en la forma de gobierno que ha de regirla, dividido el país por luchas intestinas, antes que pensar en pactos internacionales le era necesario consolidar su situación interior.

El reconocimiento de los soviets, que también estaba inscrito en el programa de la Conferencia, tampoco ha conseguido realizar el acuerdo entre los tres países. La declaración adoptada fué de dejar libre a cada uno de ellos para proceder conforme a sus convenciones, si bien se cree han de ajustarse a las decisiones que sobre el particular adopten Inglaterra e Italia.

Sólo el espectro de la resurrección de Hungría obtuvo la unanimidad de votos para oponerse a tal contingencia, y apresuradamente salió Beneš con dirección a Londres, portador de los acuerdos de la Conferencia, que habían de ser presentados al Comité financiero encargado de decidir sobre la concesión del empréstito a aquella desventurada nación.

Mezquino balance para tan amplio programa, en el que cada se pretendía trazar el estatuto de la Europa Central y del Cercano Oriente! El temor a Hungría y a los Habsburgos hizo fundirse en un bloque artificialmente a esos tres países, conforme al criterio de sus elementos étnicos dominadores. Más si para ese empeño negativo, dictado por el instinto de conservación, pudieron coincidir, para cualquier otro intento de más amplios vuelos necesitaban formar previamente dichos países un ideal nacional, empresa no muy fácil por la lucha de razas que en ellos subsiste, y está repetidamente comprobado que el odio nunca hizo labor creadora.

E. D.

Cuento del domingo

El maestresala improvisado

Hace mucho tiempo, siglos y siglos antes de la guerra de Cien Años, vivían en Boara en las Indias, dos buenos amigos que habían llegado a la población con el fin de probarse de hacer fortuna.

Amuleto, el barbero, aprendió el arte de la peluquería con todas las exigencias de una capital, abrió su establecimiento en una boca calle del centro y todo el mundo lo conocía como hombre modesto, poco afortunado, pero honrado y trabajador como ninguno.

Saladino, el confitero, más inteligente, se dio trazas para hallar una posición más ventajosa y productiva, colocándose de repostero en el palacio real y consiguiendo a poco, mediante hábiles intrigas, el nombramiento de maestresala de S. M. Píadaso XII, el cual Rey, temeroso de un envenenamiento, exigía que su maestresala probase antes que él de cuantos condimentos y licores se servían en la regia mesa, pensando piadosamente que de presentar algún manjar envenenado, moriría sin remedio el que había de llevarlo a sus labios antes que él lo gustase.

Saladino, apesar de su importante cargo, no se creía y fué fiel a la costumbre de visitar semanalmente a su amigo Amuleto y de tenerlo al corriente de los acontecimientos de palacio.

¡Qué suerte tienes, Saladino!—suspiraba Amuleto escuchándole—y como me haría ocuparte tu puesto. ¡Ah, permanecer de pie detrás del Rey! ¡Ah, probar las viandas exquisitas y los divinos licores que se sirven en las comidas! ¡Ah, percibir el aroma de las flores extrañas que adornan su mesa! ¡Ah, Saladino, Saladino, no quisiera morir sin gozar por lo menos una vez, ¡una vez siquiera! de la felicidad que a diario disfrutas!...

Saladino sonreía satisfecho de su superioridad, asintiendo con su amigo que era excelente su oficio y privilegiada su carrera.

Cierta día Amuleto, el peluquero, vió llegar a su amigo Saladino con expresión de júbilo y amoroso.

¡Una gran noticia, amigo Amuleto; tus deseos van a ser al fin satisfechos! El Rey me manda fuera con una misión referente a sus proveedores, y como no tiene confianza en la gente de palacio, me ha ordenado que busque a la persona que ha de sustituirme en las funciones correspondientes a las comidas de este día; ven al momento a palacio y me reemplazarás durante mi breve ausencia.

Amuleto, loco de alegría, saltó al cuello de su amigo, asegurándole que ninguna otra noticia podía ocasionarle mayor regocijo y, una vez terminadas las mutuas protestas de sincera amistad, revistió su técnica de gran gaite y siguió a su camarada que en el acto lo presentó a los jefes y oficiales del personal de palacio, los cuales le hicieron toda suerte de advertencias sobre el modo con que había de conducirse ante la augusta Majestad del Rey, de suerte que Amuleto, a la hora de pasar al comedor, tambaleaba de pies a cabeza y vacilaba su estómago contraído.

Hizo bastante torpemente las señalizaciones cuarenta y dos reverencias que eran de rigor y ocupó su puesto tras el solito que servía de trono de Píadaso XII.

Presentaron primero los entremeses, y Amuleto, hamponando, hubiese dado su peluquería por tomar de aquella delicia algo más que la cucharada reglamentaria, que le hizo efecto de terrible aperitivo, torturando su apéndice con las verdaderas tenazas del hambre, y cuando los servidores presentaron el primer plato, un budaín de manos del Nilo con puré de estambres de margaritas de los prados, sumergió en el puré resacalemente su cuchara y devoró una porción considerable.

Pero el intendente le lanzó tal mirada,

tan cargada de amenazas y reproches, que el osado glotón estuvo a pique de atorrarse por tragarse con la mayor precipitación el sabroso condimento.

El plato siguiente era una especialidad de la casa; consistía en mejillas de cebra tostadas, cubiertas después con una salsa hecha a base de la grasa extraída a las patas de carnero de A banlo.

Amuleto, para decir verdad, no pudo contener una horrible mueca al probar aquella rara preparación, a la que su paladar no estaba acostumbrado, sintiendo en el acto tan violentas fatigas, que el desdichado tuvo que hacer mil esfuerzos para continuar probando los manjares sucesivos que alcanzaron el número de quince.

El almuerzo terminó y Amuleto pudo al fin retirarse por unos instantes a su casa, donde tomó un buen medicamento que le pusiera el estómago en condiciones de soportar la comida.

Esa día comenzó aún con peor pata que el almuerzo. Precipitadamente tomó el improvisado maestresala una sopa de hierbas marinas, que estaban hirviendo, y se quemó tan atrocemente la lengua, que no pudo contener un grito desgarrador.

El Rey frunció el entrecejo, lo que en realidad era un mal presagio.

Amuleto se había hecho tanto daño, que apenas podía abrir la boca, y que como de los escarmentados salen los avisados, al aparecer otro plato se puso a soplar con todos sus pulmones, lo que resultó bastante inútil, por tratarse de unos helados hechos con rosas de Bengala.

Estos sorbetes fueron una verdadera seducción para el paladar de Amuleto. La cucharadita que probó le deleitó en tal grado, que sin poderse contener osó interrogar a Su Majestad:

—Señor, ¿no estaría bien que tomase yo un poco más? ¿Sería muy prudente si se diera el caso de que con estos sorbetes se hubiesen propuesto envenenar a Vuestra Realza...?

Pero en aquel momento se armó en la regia estancia un alboroto que Amuleto no podía comprender. Todos los cortesanos que estaban presentes se arrojaron el rostro contra la tierra y permanecieron silenciosos.

¡Cómo! ¿U vulgar funcionario había osado tomar la palabra ante el Rey sin ser interrogado? ¡Abominación! ¡Maldición! ¡Desolación!

Amuleto se sintió atizado en vicio, luego arrollado, empujado, precipitado y stitido también que le aplataban una vigorosa tanda de azotes.

¡Oh, oh!—pensó Amuleto—; si no me gana esta paliza, estaría ya en el otro mundo; con verdadero placer entro en mi casita, donde seguramente viviré más tranquilo que en palacio.

¿Y qué creéis que ocurrió? Pues ocurrió que Amuleto guardó el mayor secreto sobre lo que había acontecido en palacio. Hizo creer a sus clientes que había sido allí el más feliz y envidiable de los hombres; inventó mil detalles y llegó a contar que el Rey le había felicitado por sus servicios y hasta debía entrever la posibilidad de una magna recompensa... tal vez un sitio honor.

Los parroquianos, por escucharle, afluyen numerosos a la tienda, le hicieron rico y gozó de mayor estimación. He aquí los acontecimientos que ocurrían en Boara varios siglos antes de la guerra de Cien Años, en el portentoso reino de las Indias.

F. JEAN NOË

Discurso del marqués de Estella

“Pido a Dios protección para realizar mi empresa”

A continuación reproducimos, íntegro, el discurso que recientemente pronunció el marqués de Estella ante el Monarca, en el acto de cubrirse como Grande de España.

El párrafo final bien merece la reproducción por toda la Prensa católica.

Señor: Cuando murió el primer marqués de Estella, para quien Vuestro Real Padre, de gloriosa memoria, creó este título, quiso Vuestra Majestad honrarlo dotándole de Grandeza de España, en el momento preciso en que se tramitaba la sucesión a mi favor por especial designación del finado, a quien Vuestra Majestad autorizó para elegir sucesor. De tal modo Vuestra Majestad honró la memoria del ilustre soldado, para quien el título fué instituido, y obligó a mejor servir a su Patria y a su Rey a quien sin merecimiento propio recogía este singular honor.

Ciertamente que, medio siglo de llevar el capitán general don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte con honra y honra el marquesado de Estella, la acumulación al apellido Primo de Rivera de los merecimientos de los ascendientes, que casi sin excepción prestaron sus servicios en la Real Marina o en el Ejército, y derramaron su sangre en América, en Oceanía, en Zaragoza y en Trafalgar, justifican la generosidad de Vuestra Majestad, que siempre se ajusta al celo con que vela por el prestigio de la Grandeza Humana. Este día casi la sangre del último Primo de Rivera, muerto en el campo de batalla, y fresca en los emaltados brazos de la cruz de San Fernando de su féretro, la huella del beso con que Vuestra Majestad, al imponérsela, quiso sellar el homenaje del Rey a los buenos soldados de la Patria.

Singular honra fué para mí la entrada personal en la Grandeza de España, y lo es ahora el acto de cubrirme ante Vuestra Majestad, apadrinado por el descendiente del noble caudillo que en Africa condujo a la victoria a las armas españolas.

Ya participaba de este honor por en la casa familiar de las dos ramas progenitoras; pues si por Primo de Rivera y Sobremonte me unen lazos de parentesco con las Casas del duque de Almodóvar del Valle y los marquesados del Duero y de la Habana y sus descendientes, entroncados con las muy nobles familias de Fernán Núñez, Bivona, Távara y Abrantes; por parte de Orbaneja y Grandariano, que también dieron a la Marina y al Ejército leales servidores y a la Orden militar de Santiago fieles cruzados, vengo emparentado con las Casas de Montemar, Moravia, Villapanés, Osuna, Villamarta y, por segunda vez, con la de Abrantes; que en todas estas nobles familias fueron bien recibidos los nietos de aquel don Gutierre de Orbaneja, que octogenario cuando acudió a la reconquista de Jerez, entraba en el combate sin armadura ni malla, que pasaban en demasía para su envejecido cuerpo, y para nada las necesitaba su valeroso corazón.

Ahora, señor, yo vengo a tener la honra de cubrirme y hablar ante Vuestra Majestad en el más difícil y decisivo momento de mi vida. Ni el preclaro abuelo consignado, ni el altísimo puesto con que me habéis honrado en la gobernación del país, me desvanecen ni me evanescent, que para lo primero fuera preciso no ver claramente que la responsabilidad es enorme y muy superior a todo mundano halago; y para lo segundo habría de olvidar mi pequeñez de ser humano y pecador, átomo miserable ante la magnificencia de Dios al que pido protección para realizar la gran empresa en la que pueblo, Rey y Ejército pusieron en mí su confianza.

El hermoso trasatlántico alemán CAP POLONIO de 22.000 toneladas, llegará a este puerto el próximo día 13 de Febrero de paso para Lisboa, Vigo, Bilbao, Rotterdam y Hamburgo con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

CAP POLONIO

de 22.000 toneladas, llegará a este puerto el próximo día 13 de Febrero de paso para

Lisboa, Vigo, Bilbao, Rotterdam y Hamburgo

con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para mas informes dirigirse a Jacob Ahlers Marina núm. 31 Teléfono núm. 536

Sacerdotes y diputados

Córdoba tiene en su nueva Diputación un miembro eclesiástico: el canónigo Lectoral y consiliario de la Casa Social Católica.

Consideramos el hecho de interés en cuanto rectifica el espíritu que ha logrado prevalecer en nuestras últimas leyes políticas administrativas; y lo aplaudimos en cuanto constituye un triunfo de la justicia, preterida hasta hoy en nombre de no sabemos qué principios.

Claro es que no nos referimos al poder indiscutible de la Iglesia para señalar condiciones de capacidad y normas de conducta a sus sacerdotes. Nos situamos en el punto de vista del Estado, y desde este punto de vista, declinamos la interdicción que prohíbe a los eclesiásticos el sufragio pasivo es tan irracional como contraria a las enseñanzas de la historia.

Porque ¿cabe algo más absurdo que las Constituciones que se llaman democráticas prohiban a los sacerdotes católicos figurar como representantes de la nación, al mismo tiempo que suprimen cualquier otra diferencia religiosa en el ejercicio de las públicas funciones?

Pues el así queda de bien parado el principio de igualdad legal con la prohibición que comentamos, no es menor el desprecio que con ella se hace de nuestras instituciones tradicionales. ¿Para qué recurrir a las remotas referencias de aquellos mengos concilios medievales, ni a las del poderoso brazo eclesiástico de aquellas Cortes que perduran hasta la Edad Moderna, si es de todos conocida la intervención del Clero en las Cortes de Cádiz y en las propias Constituyentes del año 69?

La elección del Lectoral de Córdoba como diputado de su provincia, más que el acierto de un caso concreto, deba, pues, significar la expresión de un criterio que a todas luces merece prevalecer y generalizarse.

Ayuntamiento

Varias noticias

Por la Inspección de Sanidad Municipal han sido debidamente informados los planos sobre construcción de una casa para instalar una fábrica de mosaicos propiedad de don José González Alvarez.

Por la misma Inspección ha sido denunciada una cuadrada situada en la calle de Depósitos de agua por no reunir condiciones de higiene y salubridad.

Por la Guardia Municipal ha sido denunciado el inquilino de la casa núm. 15 de la calle de San Telmo por tener en la azotea un gallinero que no reúne las condiciones que determina el bando vigente de la Alcaldía.

Por la inquilina de la casa núm. 75 de la calle de San Martín ha sido denunciado que el balón con que jugaban los del equipo que se entrena en la calle de San Francisco Javier cayó en el interior de su casa, y en el sitio donde momentos antes estaba una hija suya menor de edad.

Por la Guardia Municipal ha sido denunciada la casa núm. 73 de la calle de San Martín por no hallarse en condiciones higiénicas, el establecimiento de don Guillermo Delgado por las mismas causas de higiene y salubridad, y los menores Isidro Suárez González, Amadeo Estevez Rodríguez y José González Hernández, por jugar a la pelota en la vía pública quebrantando los bandos vigentes de la Alcaldía.

Por el guardia municipal del barrio de San Andrés ha sido denunciado el conductor del camión núm. 1515 por haber roto un farol del alumbrado público con el precitado vehículo.

En la Sección de Quintas de este Ayuntamiento se interesa la presentación del mozo Matías Casa ova del Sacramento, para enterarle de un asunto que le interesa.

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldor Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

El presupuesto municipal Plausible labor económica

Acertada gestión del Sr. García Sanabria

Hemos dado a conocer a nuestros lectores cual ha sido la labor del Ayuntamiento y la Junta de Acordados respecto al presupuesto de gastos de la Hacienda local para el próximo ejercicio económico de 1924-25. Por estos datos, recogidos casi al vuelo, pero con muchas probidades de exactitud, se habrá podido formar idea de cual es la buena voluntad de los que hoy administran los intereses del común. En contra de lo que se esperaba, dado el carácter de contribuyentes de los 74 miembros de la Junta municipal, el presupuesto no ha sido labor fatua de justificación, ni ha sido tampoco una rectificación de lo que hasta ahora se había hecho, sobre todo en los últimos años, sino más bien una continuación de la labor de saneamiento y saneatez administrativa.

Se habló en tiempo, de manera sistemática, de no sabemos que clase de penurias del erario municipal, hasta el punto de verse utilizando esta especie de tópico para constante justificación de nuevas e interminables galas. Pero esta leyenda se ha ido destruyendo y hombres rectos y de temperamento han venido a demostrar que el Ayuntamiento, sin otros recursos que los actuales, bien recaudados y administrados, puede hacer frente a todas sus obligaciones.

Hemos visto como ha subido el presupuesto de gastos desde 3 millones y medio a 4 millones ochocientos mil, y a cualquiera le parecería mentira que para su nivelación con el de ingresos, antes que imponerse nuevos tributos, se hayan suprimido algunos, como el de Evases. Para esta operación no se han utilizado cálculos imaginarios ni cifras más o menos ficticias, pues los rendimientos presupuestados a cada tributo se han calculado buscando el promedio de lo recaudado por cada concepto hasta el momento de la discusión.

Hemos de aclarar, por lo que respecta al aumento de un millón y pico respecto del vigente, que éste responde de casi en absoluto al que se consiguió para el tendido de la red de tubería del agua a presión que habrá de llevarse a la práctica con cargo al Empréstito municipal. Pero aún así, los gastos que esta operación de crédito trae aparejados, salen también de los recursos ordinarios del Municipio. Por último, debemos hacer constar, para que ello dé idea de la buena inversión que de los fondos comunales se habrá de hacer, que nuestro Ayuntamiento no llega al 15 por 100 de su presupuesto en lo que respecta a gastos de personal de todas clases, y que el Directorio, en su última disposición sobre esta materia, impone a los Ayuntamientos como norma económica, la reducción de estos gastos a un 20 por 100, o lo que es lo mismo, que el Ayuntamiento de esta capital se ha adelantado con exceso o casi con tacañería a la doctrina económica impuesta por los hombres que hoy rigen los destinos de la Nación.

Ahora vean nuestros lectores un ligero esbozo del sistema tributario de nuestro Municipio, con el correspondiente cálculo de rendimiento de cada recurso, hecho sobre el obtenido en los nueve primeros meses del ejercicio corriente.

A los Capítulos I, Propios, y II, Aprovechamientos comunales, se les calculó en junio, 2.537,89 pesetas.

En el Capítulo III, Impuestos, se calculó a la Plaza del Mercado, Puestos públicos y Carnicerías, unas 219 mil pesetas.

Al Matadero público, conducción de carnes y establos, 191.500.

A los arbitrios de policía urbana, tales como arriño a la red del agua, alcantarillado, acoples de agua a

presión, desinfecciones, canales, retrete, pozos negros y otros, 1.582 mil 650 pesetas.

En esta cifra se hallan comprendidas 660.000 pesetas de contribuciones especiales a los propietarios de fincas beneficiadas por obras municipales. Esta partida compensa las de gastos por obras públicas con arreglo al decreto llamado de Ventosa, de Diciembre de 1917. Si las obras de urbanización no se llevan a cabo, tampoco podrán cobrarse estas contribuciones.

A los arbitrios sobre Industrias de transportes, excluido el de rodaje, se les calculó 29.800 pesetas.

Al de documentos municipales, como certificaciones, presupuestos, etcétera, se le calculó 4.250 pesetas.

Juegos permitidos, establecimientos públicos y multas, 15.500 pesetas. Los Capítulos V, «Instrucción pública», y VI, «Corrección», se calcularon en 18.000 pesetas.

Los Ingresos del Capítulo VIII, «Extraordinarios», comprendido Empréstitos, se calcularon en 983.850 pesetas.

El Capítulo IX, «Recursos legales para cubrir el déficit», quedó calculado en esta forma:

Table with 2 columns: Recargos sobre las contribuciones del Estado, Impuesto de Consumos, etc. Total del Capítulo 1.565.013,42

Todos estos ingresos se resumen de la siguiente forma:

Resumen table with 2 columns: Capítulo I y II, id. III, id. V y VI, etc. Total 3.414.487,00

Este resumen en el presupuesto en vigor, es como sigue:

Table with 2 columns: Capítulo I y II, id. III, id. V y VI, etc. Total 3.414.487,00

Al servicio de aguas, cementerios, y licencias para construcciones, se le calcularon unas 267.000 pesetas, y lo demás hasta la cifra de 2.800.000 pesetas, corresponde a otros capítulos de menor cuantía de este Capítulo.

Aprovechamos esta ocasión para felicitar al Sr. García Sanabria por el éxito que ha tenido en la organización de la recaudación de los Impuestos, pues, según nos ha dicho, desde el mes de Octubre a la fecha se ha recaudado más que en todo el año, o lo que es lo mismo, en cuatro meses la recaudación ha aumentado el doble que en los siete primeros meses del año.

De ser verdad lo que de público se dice, ha sido la gestión del Inspector de los Impuestos municipales un completo fracaso, pues no nos explicamos como, con los mismos impuestos, el señor Sanabria haya conseguido un gran aumento.

Sería conveniente que la Alcaldía hiciera público los datos de la recaudación para conocimiento del vecindario.

El «Conde Wifredo»

Vapor para Santiago de Cuba y la Habana

El día 4 de Marzo próximo llegará fijamente a este puerto el magnífico vapor «Conde Wifredo», de la línea de Pinillos, con hueco disponible para toda clase de pasaje y carga, y con destino a Santiago de Cuba, la Habana y Cienfuegos.

Dado la rapidez de estos buques, y el trato insuperable y la magnífica alimentación que recibe el pasajero así como la atención que se da a la carga hasta en desembarque en los puertos de destino, es de esperar que los señores pasajeros y cargadores preferirán aprovechar los buques de esta compañía, rogándose se sirvan avisar con la anticipación debida el hueco o literas que desean se les reserve.

Catastro de urbana

Se hacer saber a los propietarios e inquilinos de las fincas urbanas sitas en las calles que a continuación se detallarán, que la Comisión Catastral de esta capital ha de proseguir sus trabajos de comprobación por las mismas, debiendo tenerlas abiertas y permitir la entrada en ellas a los funcionarios encargados de efectuar la visita ocular.

Calles que se citan: Valentín Sanz, Teobaldo Power, Comba, Suarez Guerra, San Lucas, San Clemente, Jesús Nazareno, Sabino Betheriot y Callao de Lima.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Febrero de 1924.—El arquitecto jefe, Peláyo Romero y Martín-Romero.

Se venden

varias casas en el barrio Duggi. Dará razón don José Alba y González, en el Banco Hispano Americano.

EN LA LAGUNA

Banquete en honor del Deán de Tenerife

Resultó un brillantísimo acto de homenaje, el banquete que ayer se celebró en el Hotel Inglés, de La Laguna, en honor del ilustre Deán de Tenerife, nuestro respetable, amigo don Enrique González Medina, por su reciente nombramiento para dicho alto cargo.

Por falta de espacio dejamos para el próximo número una más detallada reseña de ese merecidísimo homenaje, por cuyo éxito anticipamos nuestra sincera enhorabuena al señor González Medina.

Diputación provincial

La sesión de ayer

LOS QUE ASISTEN

Presidió el señor Schwartz y Matos, y asistieron los diputados, señores Cruz Gómez, Casanova López, Hernández Pérez, León, Carballo, Martínez, Bello del Toro, Méndez, Feblés Mora, Cáceres, R. Vero, Fernández, Ascanio, Romero, García, Ordóñez, Guigou, Cologan, Maury y Peñate.

Fue leída el acta de la sesión anterior, siendo aprobado.

EL PRESUPUESTO

Seguidamente se dió cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda, en relación con el presupuesto provincial que ha de regir en el próximo año económico.

La comisión proponía en dicho dictamen, en virtud de estar ya aprobado el presupuesto de gastos, así como también el de ingresos en la reunión ordinaria, faltando únicamente el trámite de acordar el repartimiento del contingente provincial para enjugar el déficit, que la Diputación cumplirá este último trámite, elevando después el presupuesto a la aprobación de la Superintendencia.

El señor Bello del Toro estima que el señalamiento del contingente provincial es complemento del presupuesto, y que, por ello, de modo alguno puede considerarse que aquí se haya aprobado.

Añade que la Diputación debe tener en cuenta el Real decreto del Directorio disponiendo que tanto en las Diputaciones como en los Ayuntamientos que no tenían aprobados sus presupuestos debe regir en el ejercicio próximo el presupuesto vigente, limitándose la Corporación a introducir en el mismo las modificaciones que se previenen en el citado decreto.

Los señores Maury, Guigou y Ordóñez, apoyan el dictamen de la comisión por entender que legalmente no puede dejarse de aprobar la citada ley económica.

También el señor Peñate, como miembro de la citada comisión, apoyó el informe, diciendo que, moralmente, tiene que apoyar la vigencia de presupuesto, porque en él se consiguen los créditos necesarios para dotar a la isla de Ensenada, que representa, de un servicio tan importante, como el de la Beneficencia, del que estaba huérfana desde hace muchos años.

Los señores Cruz Gómez y Martínez manifiestan que debiera irse a la solución del problema regional, y que para ello es necesario que se depongan actitudes y aspiraciones, resolviendo el pleito con la mayor justicia e imparcialidad.

Después de otras manifestaciones de los referidos diputados, el presidente Sr. Schwartz expone su opinión favorable al sostenimiento de los Cabildos, pero sin menoscaba de los derechos y facultades que correspondan al organismo representativo de la unidad regional, cuya situación era imprescindible normalizar, dotando de los medios indispensables para su legal funcionamiento.

Después de otras consideraciones, se puso a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda, que fue aprobado con el voto en contra de los señores Cruz, Bello del Toro, León y Martínez.

Se dió lectura a un escrito del diputado por Las Palmas, Sr. Martínez, proponiendo que la Diputación acordara la conveniencia de que siguieran subsistentes los Cabildos Insulares.

Se acordó que pasara a estudio de la comisión encargada de redactar el proyecto de Estatuto regional.

Después de ofrecer la presidencia, que en la sesión del lunes se daría cuenta del dictamen de dicha Comisión, se acordó levantar la sesión.

Junta de Plaza y Guarnición de Tenerife

ANUNCIO

Debido a adquirir esta Junta los artículos necesarios para el mes de Febrero se convoca por el presente al concurso que se celebrará en el Gobierno Militar el día 5 del corriente con arreglo a las condiciones y condiciones que publica el Boletín Oficial de la provincia del día 21 de Enero, núm. 9.—El secretario, Ramón Viol.

EN NUESTRAS SOCIEDADES

Agasajando a los aviadores militares

En el Circulo Mercantil

Según ya hablamos noticiado, ayer tarde tuvo lugar en esta floreciente sociedad la fiesta que las clases comerciales han querido ofrecer a los intrépidos aviadores militares de la escuadrilla que manda el comandante señor Delgado.

Como todos los que organiza el Circulo Mercantil, la de ayer tarde resultó en extremo espléndida.

Tanto los homenajeados como los demás concurrentes, salieron complacidos de las múltiples atenciones y obsequiosidades del presidente y directiva del Circulo.

En el Club Tinerfeño

Anoche se celebró también con inusitada animación el baile ofrecido por esta sociedad a la oficialidad de la escuadrilla.

El entusiasmo duró hasta elevadas horas de la madrugada, habiendo resultado la fiesta bastante agradable.

En el Circulo de Amistad

Estuvo también muy lucido el baile que celebró este Casino.

Las próximas fiestas

Para Carnaval y Mayo

En la última sesión del Ayuntamiento fueron designadas las siguientes personas para que organicen las fiestas del Carnaval y Mayo:

Don Felipe Rivins, don José García Lanza, don Federico C. Varela y don José Martín Brigant, concejales; don Manuel Pipes, don Eduardo Tarquís, don Francisco La Roche, don Pedro Ramírez Vizcaya, don Eduardo Díez del Corral, don Antonio Lecuona, don Pedro Gueza; presidentes de la Cámara de Comercio, Circulo de Amistad XII de Enero, Circulo Mercantil, Casino, Club Tinerfeño, Salón Férol, Juventud Republicana, Club Deportivo Tenerife, Centro y Montepío de Dependientes y Junta de Obras del Puerto; representantes de los señores capitán general y comandante de Marina; directores de las compañías Eléctrica y de Gas y de los periódicos locales.

Se aprueba nombrar esta comisión organizadora de ambas fiestas, dejando al arbitrio de aquella el número de días en que se ha de desarrollar el programa de las de Mayo.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables desde 5 a 50 años sobre fincas rústicas y urbanas al interés del 5% por 100

Próxima la visita del Inspector se pone en conocimiento de los señores peticionarios que deseen realizar esta clase de operaciones para que dirijan sus peticiones al representante en esta provincia

ANTONIO LECUONA HARDISSON Belhencourt Alfonso, 15 Apartado de correo, 121

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

- «Mongolia», sueco, de Bjornborg y Las Palmas, con un cargamento de madera.
«Guanche», español, de la Gomera, con frutos.
«Carysfort», crucero inglés, de Gibraltar.
«Muechito I», español, de Las Palmas, consignado a M. Cruz.
«Viera y Clavijo», de Las Palmas, con 6 pasajeros y mercancía.
«Hanna Skog and», noruego, de Gijón, consignado a R. López.
«Sancho II», español, de la Gomera, con frutos.
«Colón», español, de Icod, con frutos.
«Irmgard», alemán, de Hamburgo y Lisboa, consignado a Jacob Ahlers. Trae carga general.
«Onitsha», inglés, de Liverpool y Funchal, consignado a Eldar, con mercancías para este puerto.

Vapores entrados ayer

- «San José», «Juanito» y «Pino», de la pesca; «San Miguel», de Guía de Isora.

BUQUE DE GUERRA

«Carysfort»

Ayer a las 9 de la mañana fundó en nuestro puerto el crucero de guerra de la Armada Inglesa Carysfort, primer buque de la escuadra que nos visitará en el presente mes.

Saludó a la plaza, contestándole la batería de Almeida.

El comandante del buque en unión del cónsul de dicha nación en esta capital, visitó ayer a las autoridades.

Reciban los distinguidos marinos ingleses nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Mañana lunes llegarán otras unidades de la citada escuadra.

El cónsul de la Argentina

Honrosa distinción

Según telegrama que publicamos en nuestra información telegráfica, nuestro distinguido amigo don Conrado Martínez Déniz ha sido honrado con la Encomienda de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, por su acierto en su gestión en el cargo de cónsul de la República Argentina en esta capital.

Nos es en extremo agradable con signar la justicia con que se ha premiado su labor y reconocida probidad, encaminada siempre a la mayor viabilidad hispano-argentina, lo que le hace digno de la alta merced con que acaba de ser agraciado.

Ya sabe el distinguido amigo cual es nuestra satisfacción por la alta distinción de que ha sido objeto por el Directorio Militar y la especial complacencia que sentimos en presentarle nuestras sinceras felicitaciones.

Ecos de sociedad

Nuevo abogado

En la Universidad Central, de Madrid, ha terminado sus estudios de la carrera de Derecho, con brillantes notas, el estudioso y estimado joven don Baldomero Cerviá.

Reciba éste nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su señor padre, nuestro estimado amigo don Baldomero Cerviá.

DE TEATROS

En el Municipal

Para hoy

Magífico programa es el de hoy tanto por la tarde como por la noche. A las cinco de la tarde, en punto, a precios económicos, última representación de «La Montería».

A las nueve de la noche en punto, función novena de abono, las aplaudidas zarzuelas «La rubia del Far-West» y «Las Corsarias».

Para ambas funciones hay pedidas localidades desde anoche, las cuales están a la venta en taquilla desde las once de la mañana.

Según noticias, mañana lunes tendrá lugar la función de beneficio del primer acto y director Pablo Meiga con arreglo al siguiente programa:

- 1.º La graciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de José Juan Cadenas y música de Chapi, titulada «La tragedia de Pierrot».
2.º Entremés de Ramos Martín «Te la digo, Santa Rita».
3.º Estreno de la zarzuela en 1 acto y 3 cuadros de Ernesto Polo y José Romeo, música de Peasella y Estela «La cara del Ministro».

El doctor don Luis Gabarda ha reanudado su consultorio en la Clínica Costa, Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6; y la gratuita, para pobres, de 6 a 7.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

LA RAMBLA

Representación de «La Montería» Verdaderamente admirable y digno de encomio y alabanza, fue la labor realizada el pasado domingo en San Juan de la Rambla por los que en ese día se revelaron como artistas ya habituados a la escena, en la representación de la popular zarzuela «La Montería».

Aunque difícil resulta señalar los que sobresalieron en la escena, pues todos ellos encarnaron admirablemente su papel, no podemos por menos que hacer mención de la Srta. Elena Bello Ruiz que en el papel de Ana consiguió un verdadero triunfo y merecidos aplausos, tanto en la parte artística como en la musical.

No menos admiración nos causó la interpretación que del papel de Susana, hizo la bella señorita América Yribe, ayudada por el batón de Pedro Borges, que con su voz supo conquistarse al auditorio, recogiendo merecidos aplausos.

En el celebrado papel de Pipó tuvimos el gusto de admirar a don Cándido Díez Llanos, que, con un dominio completo de la escena mantuvo el curso de la obra.

No solo en la parte artística, tuvieron los actores también en un triunfo completo, sino, también en la parte musical, la orquesta, dirigida por don Miguel Díaz Llanos, nos hizo pasar agradabilísimos momentos, con lo bien que interpretaron los conocidos Fox trots de «La Montería».

En manera alguna quiséramos concurrir en la imponderable desconsideración de olvidarnos de algunos de los actores; por ello, y por falta de espacio nos limitamos a las personas más importantes de la obra.—Un ramblense.

La Fotografía de D. Rafael Vidal, Cruz Verde 21, a cargo de la casa «Postal Express» centro general de ampliaciones fotográficas al contado y a plazos de Joaquín González Espinosa, calle del Dr. Allart 18 (ante Sol) pone en conocimiento del público en general que trabaja todos los días de la semana y los Domingos hasta las 4 de la tarde.

Banco Hipotecario de España

Designó el Inspector que ha de visitar próximamente en éstas islas las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos que se soliciten, se ruega a las personas a quienes interese estos asuntos formalizen definitivamente sus peticiones.

Para informes dirigirse a Juan Yanes Perdomo Alfonso XIII núm. 3.

Cobro de créditos mercantiles

Agencia de Negocios, Candelaria 23 Santa Cruz de Tenerife

Para los exportadores de tomates

La importante casa Hijos de Rómulo Bosch, S. en C de Barcelona, han establecido un departamento para la venta de los tomates en consignación con los Sres. exportadores de estas islas querían honrarla, garantizando las mejores ventas del mercado y la mayor rectitud en las transacciones.

Para informes dirigirse a Siliueto & Ledesma.

Greys

El mejor cigarrillo inglés que se llama Se recomienda el solo De venta en todas partes

Para correspondencia en los idiomas Español, Francés e Inglés se ofrece persona seria que concen mecanografía para trabajar por horas en cualquier casa de Comercio.— Razón: Imprenta Católica.

LOS CAMBULLONEROS

Depósito de carbón vegetal. Mantequilla de barras. Jamones. Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de agua, luces de bengalas.

Circulo Mercantil

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por la presente se convoca a los señores socios de este Circulo, para que se sirvan concurrir el domingo 3 de Febrero próximo y hora de las tres y media de la tarde, al domicilio social San Francisco 13, para celebrar Junta general extraordinaria con objeto de introducir ciertas reformas en el artículo de los Estatutos y Reglamento por que se rige este Circulo Mercantil.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Enero de 1924.—El secretario, Guillermo Guigou.—V.º B.º El presidente, García Dorta.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

Compañía anónima en liquidación

Desde esta fecha y en el Banco Hispano Americano (ventanilla núm. 5) a las 10 horas de despacho, queda abierto el pago del sexto reparto a raíz de ciento ochenta y cinco pesetas por cada acción, en concepto de devolución a cuenta del capital que representan, con el documento del 5 por ciento, como premio de liquidación, según acuerdos de la Sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Febrero de 1924.

La Comisión liquidadora

NOTARIA

El Notario Antonio Rionegro y Díez, sustituto del señor don Blas Cabrera y Tophan ha abierto su estudio en la calle de José Murphy número 5.

PELOS Y VELLO

SIN DEPILATORIO

DESAPARECEN RADICALMENTE

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

—Mojado con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13/50 el frasco.

Dep. en Canarias: DROGUERIAS ESPINOSA

Se matan discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14/50 pidiendo a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 31, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parísiennne des Produits Dixor.

Bebiendo usted

- FINO POSTIN -

Beberá lo mejor

SE VENDEN

Una cama grande de hierro, una pequeña de nogal satén, dos librerías, una mesa y algunas plantas, en la calle de San Francisco 48.

Señorita

Para desempeñar el cargo de CAJERA en una importante casa de comercio de ésta plaza, se solicita.

Inútiles recomendaciones. Escribir de puño y letra de la solicitante indicando aptitudes, referencias y aspiraciones, a las iniciales M. E. A. Apartado 10.—Santa Cruz de Tenerife.

Trigo, maíz, harina y afrecho a precios sin competencia Eduardo Alvaro Iglesias en su almacén La Espluga de Oro, calle del Doctor Allart número 14.—Teléfono 686.

Almacén de Tejidos

Román Morales Rufino

22 Alfonso XIII 22 (antes Castillo)

Artículos de invierno, se realizan los siguientes:

Lanas para señoras y caballeros. Gamuzas y paños para abrigos. Terciopelos. Mantas de lana y algodón. Camisetas afelpadas.

Franelas en todos los colores y clases. Medias y calcetines de lana. Peluches. Bufandas. Pañoletas. Toquillas. Boas y pieles. Sobre todos, Mantas de viaje.

Paraguas. Impermeables de señora y caballero. Idem para niños y niñas. Refajos de punto, Jersey y otros infinidad de artículos a precios baratísimos.

No lo deje para mañana, aproveche esta oportunidad

SOLO POR POCOS DIAS

22 Alfonso XIII, 22, Teléfono 605

Advertisement for 'El Hada del bosque' perfume. Includes an illustration of a woman in a long dress and a box of 'Flores de Talavera' perfume. Text describes the perfume's quality and availability.

Advertisement for 'TRATAMIENTO ESPECIAL DE LAS HERNIAS' by Instituto Radio. Includes text about the treatment method and contact information for Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for 'Mujer triunfante' and 'HIPOFOSFITOS SALUD'. Includes an illustration of a woman and text about health benefits.

Usad los exquisitos productos de perfumeria ERASMIC Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

Maderas de todas clases
Cementos **Planchas de zinc** **Hierros**
Tejas **Cal hidráulica** **Tuberías**
etc. **etc.** **etc.**

Abonos Químicos Agrícolas
Viuda e hijos de Aureliano Yanes

Alfonso XIII, núm. 51 y Poirier núm. 18.

Sucursales en Puerto de la Cruz y Güimar

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO
INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Lo que se publica en la "Gaceta"

Convocatoria aprobada

Madrid, 124. La «Gaceta» publica una Real orden aprobando la convocatoria para conceder cuatro pensiones en el extranjero a ingenieros y técnicos directores de industrias y a 30 obreros manuales correspondientes a industrias eléctricas, aeronáutica, construcciones y mecánicas.

Fabricación prohibida

También dicho periódico publica una disposición prohibiendo la fabricación de encendedores mecánicos, concediéndose la exclusividad a la Arrendataria de fósforos.

Los terrenos roturados

Madrid, 216.—La «Gaceta» publica el Reglamento para la ejecución del R. D. sobre legitimación de terrenos roturados por particulares.

La actuación del Directorio Militar

El proyecto de administración local

Madrid, 124.—Según informes que hemos podido recoger, el anunciado proyecto sobre administración local está ampliamente orientado hacia el mayor prestigio a los Municipios.

Contrariamente a lo que se había dicho, los Ayuntamientos no se compondrán de concejales por elección popular y el voto corporativo por partes iguales.

El Gobierno estará facultado para destituir los alcaldes cuando las circunstancias lo demandaren.

Los repartimientos vecinales no se suprimirán por ahora en los presupuestos. También tratará el proyecto, que se basa en la representación proporcional dentro de la mayor prorroga, de la concesión del voto a las mujeres, que estará condicionado por la categoría social de aquéllas.

La reunión de hoy

Madrid, 223.—A las cinco y media llegó a la Presidencia el Marqués de Estella, quien dijo que en consejo se trataría, además de los asuntos de trámite de la sujeción del almirante Antón en el Ministerio de Marina.

Añadió el presidente que mañana someterá a la firma del Rey numero ses decretos.

Se propone asistir a las fiestas de los santos y al entierro del almirante Antón.

El Consejo terminó a las 9 y media. El señor Valeriano nos dijo que se había dado cuenta del fallecimiento del Sr. Antón, a quien elogió cumplidamente.

Se habló también del problema de las subsistencias, habiéndose estudiado la manera de contener el alza de algunos artículos, como las patatas, azeite y carnes.

Con vista de estadísticas e informes autorizados, se dictarán pronto disposiciones sobre el particular, consistiendo algunos de estar, como las que afectan al azeite, en el condoleo namiento de la exportación.

La situación en Grecia

Actitud de Venizelos

Madrid, 124.—Con motivo de la enfermedad que aqueja al Sr. Venizelos, se ha reunido en Atenas el Consejo de Ministros con objeto de examinar la situación política actual.

Acordóse insistir cerca del ilustre hombre público para que continúe al frente del gobierno nominalmente,

encargando con carácter interino a uno de los ministros de la presidencia a efectiva del Gobierno, hasta que Venizelos pueda asumir la de nuevo. En caso de que aquél se negara, insistiendo en presentar su dimisión, se formará un nuevo gabinete, bajo la presidencia del actual ministro de Justicia.

Varias noticias

Consul condecorado

Madrid, 12415.—Su Majestad el Rey ha concedido la Encomienda de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, al cónsul de la Argentina en Tenerife, don Corrado Martínez Deulz, por los buenos servicios prestados a España y a la Argentina en el cargo que desempeña.

Almirante fallecido

Madrid, 216.—Ha fallecido el Almirante Cantón, actualmente Jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

La festividad del día

Con motivo de la festividad de la Candelaria, hoy tuvo lugar en Palacio la acostumbrada capilla pública. La concurrencia en las galerías fué bastante considerable.

El Reberano vestía uniforme de capitán general de la Armada, ostentando el Torsón de Oro. La Reina lucía un espléndido traje de tifiú en color azul turquesa.

La Infanta deña Isabel vestía traje verde esmeralda. En la comitiva figuraron también los Infantes don Alfonso y don Fernando, el Nuño de S. S., numerosas personalidades palatinas y las damas de la Reina.

En el presbiterio aguardaban a la Regia comitiva, el Arzobispo de Valladolid y el Patriarca de las Indias, oficiando éste en la ceremonia.

En Barcelona suben las carnes

Madrid, 21850.—Dicea de Barcelona que se viene observando marcado descontento en el público, debido, según parece, al alza considerable que en estos últimos días han tenido las carnes y a que se sospecha se pretenda provocar una subida en los aceites.

El estado de Wilson

Las noticias que se reciben de Norte América respecto al estado de Wilson no son muy tranquilizadoras según éstas parece que el ex Presidente continúa afectado de extrema debilidad, hasta el punto de no haber podido ingerir ayer sino una reducidísima cantidad de alimentos.

Practicantes militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra inserta una disposición convocando a oposiciones para cubrir cinco plazas de practicantes militares, que se hallan vacantes en la Zona de Tetuán.

El sueldo de ingreso es de 2.000 pesetas anuales con 1.000 más en concepto de gratificación.

Podrán concurrir a estas oposiciones cuantos individuos sirvan en el Ejército, sin nota desfavorable y que no excedan de 35 años de edad.

Serán preferidos los que ostenten título profesional y, en igualdad de condiciones, los que sepan árabe.

Un indulto

Madrid' 223.—Esta noche ha sido firmado el indulto a favor del periodista Valdivieso, de la Redacción de «El Herald», que había sido condenado por las autoridades militares.

Los dictados de la conciencia

La Presidencia de la Audiencia de Madrid se ocupa en estudiar el escrito por que se transcriben las declaraciones hechas por la reclusa de cárcel de mujeres Luisa Adela, la que ante el temor de morir ha confesado que Enrique Jiménez Luque, al cual había acusado por hurtar, es inocente.

Estos dos individuos habían sido condenados a 18 años de presidio. Enrique lleva siete cumplidos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 2 de Febrero

Libras	33'78
Francos	36'70
Liras	34'30
Francos suizos	136'60
Francos belgas	32'25
Dólares	7'85
Marcos	0'003
Escudos portugueses	0'28
Pesos argentinos	2'51
Florines	2'29
Coronas austríacas	00'00
4 por ciento interior	70'15
4 " exterior	84'50
4 " amortizable	89'00
5 " "	95'75

Acciones

Banco de España	554
Banco Español de Crédito	148
Banco Español del Río de la Plata	92
Compañía Arrendataria de Tabacos	247
Ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante	310640
Ferrocarril del Norte	310

Del Extranjero

Los obreros sin trabajo

Ginebra.—La Oficina Internacional del Trabajo manifiesta que en los Estados Unidos ha aumentado el número de obreros sin ocupación, especialmente en la industria del caucho, neumáticos de auto móviles y fabricación de calzados.

Por el contrario, en Austria disminuye el número de los sin trabajo, particularmente en el ramo de construcción, industrias mecánicas y químicas.

También disminuye el número de trabajadores sin ocupación de Checoslovaquia y Polonia.

En Alemania la situación es terrible, llegando al 10 por 100 el número de obreros sin trabajo, y hasta 40 por 100 los que tienen jornada reducida y paro parcial.

La Pequeña «Entente»

Bucarest.—De las noticias que se reciben procedentes de los países que integran la Pequeña «Entente» y de la lectura de la Prensa local, se desprende que la próxima reunión que los ministros de Negocios Extranjeros de la Pequeña «Entente» han de celebrar dentro de muy poco en Bergrado, ha de tener muy especial importancia y no se limitará a un cambio de impresiones sobre la situación general.

Parece ser que en dicha reunión se hablará de la conveniencia de ampliar a otros países la alianza concertada por Francia con Checoslovaquia, aunque el ministro de Negocios Extranjeros de Rumania se haya apresurado a desmentir esa especie.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Concierto público

Programa de las obras que ejecutará hoy domingo, la banda del regimiento de fantería de Tenerife número 64 en la Plaza del Príncipe, de once a trece:

«El K Ser el Yedid, pasodoble; Minlor.

«Es mucho Madrid», Fado; Maríñez.

«Himno al amor», Balladas de la ópera; Gómez y Alonso.

«Flor vencida», Tango Milong, «La Montería», Fox trot; Guerrero.

«El batallón de instrucción», paso doble; Calés.

Programa de las obras musicales que, hoy domingo, ejecutará la Banda municipal en la Plaza de la Constitución de 6 a 8 de la noche.

«E-paña Cañá», pasodoble; Marquiá.

«Ave Real», Himno; S. Miguel.

«Las Corsarias», Fantasía; Alonso.

«Homenaje a Chapí», segunda parte Fantasía; S. Miguel.

«Serenata», Boleros.

«La Montería», paso doble; Guerrero.

Academia de Francés

Preparación para todas las carreras. Clases a domicilio.—Plaza de la Constructora, núm. 1.

Pruebe Vd. la

Manzanilla Castiza

La mejor bebida

Fotógrafos, revendedores, aficionados

La casa Federico Bayer & Cia. Barcelona tiene el gusto de poner en conocimiento de un distinguido cliente y del público en general que desde hoy cuenta con la representación de la importantísima fábrica alemana de aparatos fotográficos de Munich.

Marca «Rietzschel»

en toda España. En estas salas se encuentra ya un stock de aparatos en tamaño 9 por 9 para pelotillas, que es una cámara especial para aficionados a un precio económico.

Un retrato he ho por esta máquina usando Películas y papeles «Bayer» de las nuevas emulsiones tropicales será una fotografía perfecta.

Pedidos en todos los establecimientos de artículos de este ramo.

El representante de Bayer: Gysbert Pflingthorn, San Juan Bautista 5 se ofrece a indicar los comercios donde se hallan a la venta estos aparatos.

El represent ante tiene también un completo surtido de diferentes modelos aparatos «Rietzschel»

para ser servidos a los pocos días de pedidos desde Barcelona.

¿Quiere V. vender alguna finca?

Diríjase a esta Agencia de Negocios Candelaria 32, Santa Cruz de Tenerife

FOGONEROS

se necesitan dos, en la Fábrica de Gas, que sepan leer y escribir. Jornal: 7 pesetas diarias.

No dé V. más vueltas a su cabeza



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

¿Quiere V. dinero?

Se ofrecen en grandes y pequeñas cantidades, a un interés módico.

Informes en esta imprenta

Corbatas a gran novedad

Antes de comprar su corbata debe Vd. examinar las colecciones que acaba de recibir la Camisería LONDRES Norte 21.

Buena ocasión

Se vende un camión de 2 y media toneladas marca A. S., muelles de repuesto varios accesorios. Darán razón, don Juan Alonso fca «G 1» Roldán en la costa Sur y en calle de San Francisco, 54



Para Débiles y Nerviosos

es el Sanatogen una fuente inagotable de salud, energía y placer de vivir.

Dr. A. von Tobold, Profesor de la Universidad de Berlin, escribió:

«Con resultados evidentes he experimentado el Sanatogen después catarros pulmonar y males del estómago. Mejoró el apetito y se aumentó el peso. Pacientes que sufren debilidad del sistema nervioso después de la influenza y neurastenia, tomando Sanatogen, recuperan en un periodo corto las fuerzas y vitalidad perdidas.»

De igual modo testimonian más de 24.000 médicos los sorprendentes beneficios obtenidos con el Sanatogen en sus pacientes que sufrían

Extenuación mental y física, Insomnio, Indigestión, Escrófula, Raquitismo, Anemia, Malaria etc.

El Sanatogen, producto legítimo de los inventores Bauer & Cia, Berlin, se vende en farmacias y droguerías. Si se aprecia salud y bienestar, cómprese hoy mismo un paquete.



Academia de Francés Preparación para todas las carreras. Clases a domicilio.—Plaza de la Constructora, núm. 1.

¿Quiere V. comprar una buena casa en sitio céntrico de esta capital?

Acuda a esta Agencia de Negocios.—Candelaria 28.

Insuperables -- No tienen rival

Es muy interesante para Vd. saber que ya han sido puestos a la venta los nuevos cigarrillos «SUPER ELEGANTES» de la fábrica «LA BELLEZA», los que puede asegurarse QUE NO TIENEN RIVAL. Precio de la cajita ptas. 0'20.

Además, como verdaderas novedades de SUPERIOR CALIDAD, la misma fábrica ofrece vitolas de alto lujo finamente elaboradas y en competencia con las de las fábricas de la Habana.

CREMAS, en cajas de 25; EXCELSOS, en cajas de 25; ESTRELLAS, en cajas de 25; TENORIOS, en cajas de 25; AGUILAS, en cajas de 25 Y otra gran variedad de vitolas finas y corrientes presentadas con toda elegancia.

«LA BELLEZA» ofrece, además, sus célebres elaboraciones Con capa de Brasil seleccionado, a los siguientes precios:

CONCHAS	en cajas de 50	Ptas 10'00 la cajita
LONDRES	en cajas de 50	» 14 00 »
BREVAS	en cajas de 50	» 17 00 »

Lo más SUPERIOR; lo más AROMÁTICO; lo más SELECTO que puede fumarse. No dude Vd. un momento que «LA BELLEZA» es una fábrica moderna montada con todos los adelantos del progreso, que se afana por dar a sus favorecidos LO MEJOR DE LO MEJOR. Así lo prueban sus resonantes éxitos que alcanzan constantemente todas las elaboraciones de «LA BELLEZA».

Depósitos: En la fábrica, Teoba, Lower, 6. ANGEL CARRILLO, Plaza de la Constitución.

ÁCIDO ÚRICO

Artrismo - Reuma - Gota

URIARTRIL

Camiones de 3 y de 5 toneladas

Daimler - Mercedes!

Siempre existencia

Jacob Ahlers, Marina 31

Dichosos y sanos.

La madre es feliz; su hijo, lleno de vida. Ambos están sanos y son dichosos: dichosos, porque sanos.

La salud, la abundancia y la alegría de vivir halláanse estrechamente ligadas. Pero es la salud la base de todo bienestar. El organismo debe sacar de su alimentación, día tras día, la sustancia y las fuerzas que el desgaste cotidiano le hacen perder. Salud, capacidad de trabajo, presuponen pues una buena alimentación. ¿Cómo explicar entonces, que no cesamos de absorber alimentos completamente desprovistos de todo valor nutritivo, cuando no tenemos que preocuparnos de nada? Los organismos robustos pueden avenirse a esta anomalía durante lustros. Pero para la salud más delicada de nuestras esposas, de nuestros hijos, sólo lo mejor que exista será lo bastante bueno. Entre lo «mejor» debe colocarse indiscutiblemente una taza de Ovomaltina en el desayuno. En efecto, ¿qué es la Ovomaltina, sino la concentración bajo la forma más asimilable, de todos los principios nutritivos de los mas sustanciosos alimentos! La mayor dicha para un hombre, suele decirse, es una mujer sana, boyante y rodeada de pequeños robustos y retoños. Si es esta también la opinión de Vd., empiece por darle la Ovomaltina.

Se vende en todas partes

Dr. A. WANDER S. A., BERNA (Suiza).

Línea de vapores fruteros Otto Thoresen

KRISTIANIA
Salidas del mes de Febrero
Para Londres

El magnífico vapor	San Andrés	el día 31	para Londres
"	San José	el día 7	"
"	Sardinia	el día 14	"
"	San Andrés	el día 21	"
"	San José	el día 28	"

Servicio a Francia
Salidas del mes de Febrero

El magnífico vapor	San Mateo	el día 9	para DÍPPE
--------------------	-----------	----------	------------

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1924

Nombre del vapor y Compañía	Salidas	DESTINO
Feodosia Hamburg-Amerika Linie	1	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Secondeo, Lagos y Oslaba.
Wigbert Hamburg-Bremer Linie A. G.	3	De Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Madeira para Las Palmas, Lotito y Mossamedes.
Irmgard Hamburg-Bremer Africa-Linie A. G.	3	De Hamburgo, Bremen, Amberg, Lisboa y Madeira para Las Palmas, Monrovia, San Thomé y Boma.
Wedai Woermann-Linie, A. G.	4	De Hamburgo, Rotterdam, Southampton para Las Palmas, Freetown, Secondeo, Acra y Lagos.
Wangoni Woermann-Linie, A. G.	4	De Africa del Sur y Las Palmas para Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo (con hueco disponible para pasajeros y carga).
Este Woermann-Linie, A. G.	9	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Freetown, Victoria, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Bonto y Elobay.
Cap Polonia Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	13	De Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio de Janeiro para Lisboa, Vigo, Bilbao, Rotterdam y Hamburgo (con hueco suficiente para pasajeros de primera, segunda y tercera clase).
Livadia Hamburg-Amerika-Linie	14	De Hamburgo y Rotterdam para La Palma, Cape Coast, Castila y Winnebuh.
Adolph Woermann Woermann-Linie, A. G.	23	De Hamburgo y Rotterdam, Southampton y Lisboa para Las Palmas, Africa del Sur y Africa Oriental hasta Beira.
Winfried Hamburg-Bremer Africa-Linie	24	De Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Madeira para Las Palmas, Loanda y Mossamedes.
Un vapor	25	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Secondeo y Lagos.
Un vapor	27	De Hamburgo, Amberg, Lisboa y Madeira para Las Palmas, San Thomé, Boma y Matadi.

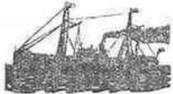
Informes.—Marina 31.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Febrero de 1924

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON ALICANTE	9	Montevideo y Buenos Aires
CIUDAD DE CADIZ	23	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
REINA VICTORIA EUGENIA BUENOS AIRES	26-28	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	15	Cádiz y Barcelona.
	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colon y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Las Palmas y Barcelona.

Los Corresponsales: Vices e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm 35.



Alvaro Rodriguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucedo, Taxacor, Silos, Garachico e Iced

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.



The Unión-Castle Mail S. S. Co., Ltd.

El vapor correo inglés **Goorkha**

de 633 toneladas de registro, se espera en este puerto el 5 de Febrero, con destino a Londres. Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 95 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO
PARA LIVERPOOL

Día 2 AGUILA Día 9 AVOCETA
Día 16 ARDEOLA Día 23 ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y remenan las mejores condiciones en astillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para la Madera y Liverpool.

Para informes dirigirse a don Ramón García, casa de HARDISSON YERWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43

Servicio bisemanal a los puertos del Sur de Tenerife

Por el vapor "Isara" y los pailebot con motor "Deifin" y "San Miguel"

Todos los miércoles y sábados por la noche saldrá de este puerto para los del Sur de esta isla uno de dichos buques para regresar los sábados y miércoles respectivamente.

Se recibe carga en este muelle todos los días de la semana, excepto los domingos.

Para toda clase de informes: Oficinas, Eduardo Cobián, 8. Teléfono 6168.

Vapor para la Habana

El magnífico vapor correo francés de 13.868 toneladas

CAROLINE

llegará este puerto el día 14 de Febrero, de paso para la Habana directamente.

En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación por lo menos.

Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, calle de Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Ingenieros, Sobrestantes, Delineantes y Arquitectos

Papel Ferroprusiato
Papel Ferregalico
Papel cuadrulado a milimetro
Papel Vegetal para copias
Tela para planos
Plumas topográficas
Portaplumas especiales

Antes de comprar materiales para planos pida precios en

Librería y Tipografía Católica
San Francisco 7
Santa Cruz de Tenerife

Material para escuelas

Mapas Editados en el presente año De las Islas Canarias, España, América, Europa, Asia, Africa y Oceanía. Encuadernados en tela y medias cañas y en papel. Retratos de S. M. el Rey encuadernados y en papel. Deseos y crucifijos diferentes clases a precios económicos.

Esferos terrestres Punteros para mapas existencias en la Librería y Tipografía Católica; San Francisco 7—Santa Cruz de Tenerife

Empresa de automóviles

"HUDSON", "SUPER SIX" y "CHANDLER".—Esta nueva empresa cumple con las demás en precio y es la que más garantía ofrece al pasaje por estar informados los mismos conductores.—Para informes, diríjase al teléfono número 657, o a Domingo Carrillo, calle de San José, núm. 14 (Barbería de Pepe Figaro). Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN

la casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87. Informarán en la Librería Católica.

Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que se encuentra en el presente. (En carros Automóvil). Entierro de Primera, Excepto apertura de sepulcro 165 pesetas. Idem. de Segunda Excepto apertura de sepulcro 100 pesetas, Idem. de Tercera Excepto apertura de sepulcro 70 pesetas. Ferretos tanto grande como pequeño precios reducidos. Esposición de coronas de alquiler, y ferretos de gran lujo. Servicio permanente (teléfono número 80) Ramba del general. Cimiterios número 5 gran cantidad en el servicio. Servicio para el interior de la Isla reducidísimo

Victoriano Montesino García

Comerciante en viveres y con una pequeña fonda con camas y demás servicios correspondientes a precios económicos en Valle Santiago, (Gomera.)

Servicio de automóvil

Las personas que deseen alquilar un automóvil—para excursiones al interior de la isla o para el servicio de plaza—pueden avisar al teléfono Núm. 303.

CIUDADELA

con doce habitaciones, en buena situación y condiciones, se vende. Informarán: Norte, 41.

Tratamiento de la Diabetes por la Insulina

Dr. Emilio Ley Gracia médico especialista en enfermedades del aparato Digestivo y Nutrición. Plaza de San Bernardo 3 y 6. Las Palmas.

SE VENDE

Una transmisión por correa. Un ventilador grande. Un ventilador pequeño. Todo en perfecto estado de uso. Diríjase a Alfonso XIII, 16 principal

MECANÓGRAFA

Se necesita una para trabajar de 9 a 1 de la tarde. Diríjase a las iniciales H. D. en esta imprenta.

IMPRESOS

Para los señores párrocos Recibos de fábricas. Expedientes matrimoniales. Partes al Juzgado. Dispensa de proclamas. Expedientes de parentesco. Oficios de Témer. Carteles No escurrir en el suelo.

Para los señores Maestros Recibos Material adultos. Recibos Haberes personales. Recibos Gratificación de residencia. Recibos Material Escuela diurna. Cuentas de Material. Presupuesto de Material.

Librería y Tipografía Católica, Apartado 85.—San Francisco, 7.

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio número 4.

Director: J. Rodríguez López
CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.
EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.
EL PERFECTO DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, e crófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc. Este Sanatorio, fundado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914. Horas de consulta todos los días de 10 a 12 y de 3 a 5

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros
Capital Social Ptas., 15.000.000,00
Capital desembolsado 4.500.000,00
Reservas en 31 diciembre de 1922 comprendidos los reasegurados 64.258.636,03
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1922 108.152.655,09
Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás operaciones análogas, rentas vitalicias y adelantada o diferida y compra de usufructos y otras propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Ramba Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.

Sucursal en Madrid: Avenida Conde Peñalver, 11 pral.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82 Delegado especial en Tenerife

Viuda e hijos de Aureliano Yanes

Luis Fraga García

Médico-Cirujano
Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas

Asistencia a partos
Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las sífilis extrínsecas.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Tratamientos a horas convenidas
Santa Rosalía, 17
Teléfono, 445

"CEREUMIL" Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especialidad para niños, ancianos, entos del estómago y convalescentes. Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivally C.º—Montilla

consulta especial de enfermedades de los ojos

Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión. Graduación de la vista por los métodos más perfectos.

Cirugía ocular. Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 52.

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, 63 y 65)
A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 21 de Agosto al 20 de Septiembre.

Fume usted cigarrillos Partagás y nada más

Es el mejor cigarrillo que viene hoy de la Habana, y lo ha recibido por el vapor "Cádiz", la Tabacquería La Flor, de Angel Carrillo, Constitución II, quien también recibió picaduras de la misma marca y de J. Genor, tabacos de Bock, Partagás Corona, y otras piodura y cigarrillos de La Competidora.

No confundirse, Tabacquería de Angel Carrillo, donde el público de gusto refinado, encontrará siempre un completo surtido de las mejores marcas de tabacos, picaduras y cigarrillos de la Habana.

Pida Vd. PARTAGAS Y NADA MAS.

Dr. R. Morales Ruiz

Ex oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín)
Medicina y Cirujía ocular; graduación de la vista.
Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5
Teléfono 660
CLAVEL 11

LUIS BAZZOCHI

Agencia de Turismo e Intérpretes. Excursiones al interior de la isla. Servicio de automóviles inmejorable.

Precios módicos
Oficina, San Pedro Alcántara, 4
Santa Cruz de Tenerife

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
San Francisco, 6 y 8
CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CAÑALEJAS, NUMERO 1
SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Lugo, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Sorla, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Vilafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas.

La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Nicolás Dehesa y Cia., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wolfson & C.º Ltd.

"LE PRINTEMPS"

C. García Dorta.—San Francisco 9
Sombreros para señoras y niñas, pieles abrigos y artículos de invierno en general

Esta casa invita al público a pasar por sus almacenes y escaparates para que admire la bella colección que de estos artículos acaba de recibir.

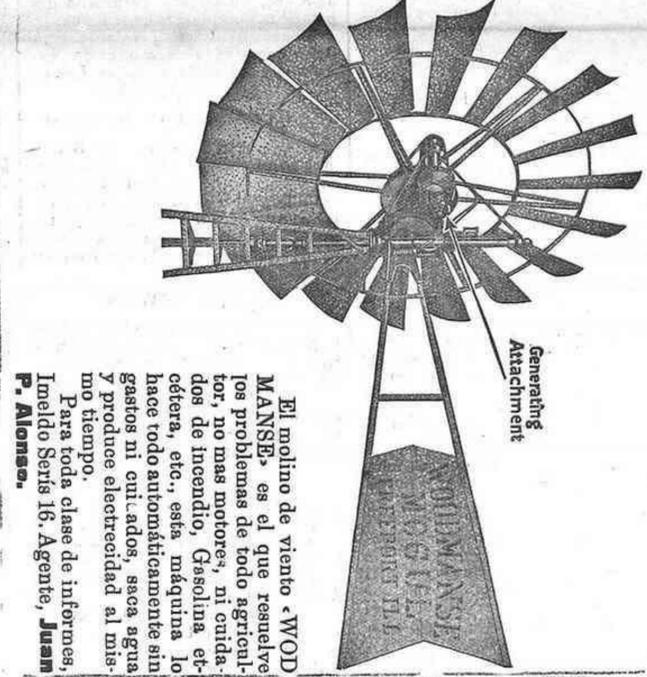
Géneros fines.—Precios económicos.—Grandes novedades

LA BOTA DE PARIS

Gran almacén de calzado fino y de todas clases para señoras caballeros y niños

Continuamente reciben los últimas modas de la temporada. Gran taller de calzado a medida contando con norma y materiales de gran novedad para su fabricación. Antes de encargar a comprar su calzado, visiten esta casa y se convencerán de sus buenas cualidades y precios.

Plaza de San Francisco núm. 12, frente a la Iglesia



WINDMILL

El molino de viento "WINDMILL" es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no mas matorres, ni cultivos de incendio, Gasolina eléctrica, etc., esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, seca agua y produce electricidad al mismo tiempo.

Para toda clase de informes, Inmolto Seris 16. Agente, Juan P. Alonso.

TODAS LAS ASMAS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan o sospechen que tienen Asma o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles asociados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche

HOVELT & C.º

VENEDORES DE FRUTOS DE CANARIAS
ESTABLECIDOS EN:

LONDRES: 21 Wellington St. Covent Garden W. C. 2.
LIVERPOOL: 11 Mathew Street.
MANCHESTER: 60 Swan Street, Smithfield Market.
GLASGOW: 85 87 Candlerigg.
HULL: 6 Minerva Terrace, Wellington Street.

Esta casa hace ya bastantes años que viene trabajando en Canarias, contando con numerosos clientes que le consiguen una gran parte de sus frutos.

SOLICITA CONSIGNACIONES GARANTIZANDO LOS MEJORES LIQUIDOS QUE LOS ESTADOS DE LOS MERCADOS LE PERMITAN

Para más informes: Agencia de Hovelt & Compañía
Callao de Lima núm. 15 m. Teléfono núm. 849.
SANTA CRUZ, TENERIFE